

TRANSPORTE QUIROGA GARRIDO, C.A.

REPÙBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA RE-PÙBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTONOMO DE RE-GISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM Nº 445 213° Y 164°. Abog. FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA, REGISTRADOR. CERTIFICA Que el asiento de registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 159-A. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. Número: 14 correspondiente al año 2023, así como la participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: 100805. ESTE FOLIO PERTENECE A: TRANSPORTE QUIROGA GARRIDO, C.A. NUMERO DE EXPEDIENTE: 100805. CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. SU DESPACHO. Yo, ELIAS ANTONIO MORALES ROA, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-14.368.814, domiciliado en el Municipio Pedro María Ureña, Estado Táchira, y civilmente hábil; procediendo en este acto en mi carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil: TRANSPORTE QUIROGA GARRIDO, C.A. domiciliada en San Antonio, Municipio Bolívar, Estado Táchira, inscrita por ante este Registro Mercantil Primero del Estado Táchira bajo el Número 34, Tomo 1-A RM, de fecha quince (15) de enero del año 2001, expediente 100.805, Rif J-30775309-9. Ante usted muy respetuosamente ocurro para presentarle a los fines de su registro el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día Cuatro (04) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023). Anexo: Carta de Aceptación de Comisario, copia de cedula y carnet, Solicito previa comprobación de todos los requisitos legales, se sirva ordenar la inscripción y fijación del acta. En la Ciudad de San Cristóbal, a la fecha de su presentación. (Fdo.). ELIAS ANTONIO MORALES ROA, PRESIDENTE. REPÙBLICA BOLI-VARIANA DE VENEZUELA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÙBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. RE-GISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM Nº 445 213º Y 164°. Martes 22 de agosto de 2023. Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a): MARIBEL MONCADA. IPSA Nº 297550, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 14, TOMO 159-A. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 0 Según Planilla RM № 443000191023. La identificación se efectuó así: ELIAS ANTONIO MORALES ROA, C.I. V-14368814. Abogado Revisor: MARCY MILAIDY SAYAGO QUINTERO. DE CONFORMIDAD CON EL ART. 99 I.S.L.R. Y 35 DEL C.O.T. EL PRESENTE SUJETO PASIVO DEBE INFORMAR A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA EN EL PLAZO LEGAL SOBRE EL CIERRE Y LA APERTURA DE SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA. LA PRESENTE INSCRIPCION SE ANTICIPO POR URGENCIA JURADA CONFORME AL ART. 29 DE LA LEY DE REGISTRO PUBLICO Y DEL NOTARIADO. RE-GISTRADOR, (FDO.) FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA. ESTA PAGINA PERTENECE A: TRANSPORTE QUIROGA GARRIDO, C.A. NUMERO DE EX-PEDIENTE: 100805. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL: TRANSPORTE QUIROGA GARRIDO, C.A, domiciliada en San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar, Estado Táchira, inscrita por ante este Registro Mercantil Primero del Estado Táchira, bajo el Número 34, Tomo 1-A RM, de fecha 15 de enero del año 2001, expediente 100.805, Rif J-30775309-9. Reunidos hoy Cuatro (04) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023), siendo las nueve de la mañana (09:00 am), en la sede social de la empresa ubicada en la Avenida Principal San Antonio Ureña, Edificio Boksny, piso 2, Oficina 2-06, Urbanización Caprenco, San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar, Estado Táchira.; presente los ciudadanos: HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad Nro. V-13.148.548, domiciliado en San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar y civilmente hábil, accionista y único propietario de Doscientas Setenta Mil (270.000) acciones; y el ciudadano ELIAS ANTONIO MORALES ROA, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.368.814, de igual domicilio que el anterior, quien desempeña el cargo de Presidente: igualmente se encuentra presente como invitada especial la ciudadana BARBARA ISOLIAN URIBE VILLAMIZAR, Venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-23.544.663, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira bajo el C.P.C 149.427, de este domicilio y hábil. Encontrándose representado el CIEN POR CIENTO (100%) del capital social de la Sociedad Mercantil, por lo que se obvió la convocatoria previa por la prensa. El Presidente ELIAS ANTONIO MORALES ROA, ya identificado, declaró válidamente constituida la Asamblea General Extraordinaria, para deliberar sobre el siguiente orden del día PRIMER PUNTO: NOMBRAMIENTO DE NUEVO COMISARIO. SEGUNDO PUNTO: CIERRE DE SUCURSAL, APERTURA DE NUEVA SUCURSAL Y EN CONSECUENCIA MODIFICACION DE LA CLAUSULA SE-GUNDA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Leído como ha sido el anterior orden del día, se procede inmediatamente al desarrollo de la misma; en este punto toma la palabra el accionista HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS, ya plenamente identificado, quien da inicio a la asamblea. PRIMER PUNTO: NOMBRAMIENTO DE NUEVO COMISARIO. En este punto toma la palabra HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS, ya identificado, quien expone a la asamblea la necesidad de nombrar nuevo comisario, proponiendo para tal cargo a la ciudadana BARBARA ISOLIAN URIBE VI-LLAMIZAR, Venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-23.544.663, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira bajo el C.P.C 149.427, de este domicilio y hábil, quien estando presente aceptó el cargo de comisario, sometido a consideración y a votación de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO: CIERRE DE SUCURSAL, APERTURA DE NUEVA SUCURSAL Y EN CONSECUENCIA MODIFICACION DE LA CLAUSULA SE-GUNDA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. En este punto toma la palabra ELIAS ANTONIO MORALES ROA, ya plenamente identificado, por cuanto los intereses de la Compañía así lo requieren propone el cierre de la sucursal de la compañía ubicada en la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia: así mismo propone la apertura de nueva sucursal la cual estará ubicada en la Avenida Bolívar, Nro. 176, Centro Comercial Rizkalla, signado con el Nro.11, Parroquia Montalbán, Municipio Campo Elías del estado Bolivariano de Mérida, y en consecuencia modificar la Cláusula Segunda de los Estatutos Sociales de la compañía, quedando de la siguiente manera. SEGUNDA: El domicilio de la Compañía está ubicado en la vía principal que conduce de San Antonio a Ureña, margen izquierdo, al lado de la Urbanización Caprenco, Nro. 1-223, Edificio Boksny, oficina 2-06, segundo piso, San Antonio del Táchira, Municipio Bolívar del Estado Táchira. Tendrá una sucursal ubicada en la Avenida Bolívar, Nro. 176, Centro Comercial Rizkalla, signado con el Nro.11, Parroquia Montalbán, Municipio Campo Elías del estado Bolivariano de Mérida. Pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior cuando así lo considere conveniente la asamblea de accionistas. Una vez terminada la agenda del día, se dio por culminada la presente asamblea general, siendo las 10:30 a.m. Se levó, terminó y conforme firman: HECTOR ALEXANDER QUIROGA CAÑAS (Fdo.), ELIAS ANTONIO MORALES ROA (Fdo.), BARBARA ISOLIAN URIBE VILLAMIZAR (FDO.). Se autoriza al ciudadano ELIAS ANTONIO MORALES ROA, ya identificado, para que presente, certifique y otorgue la presente acta de asamblea, ante el Registro Mercantil respectivo; y Yo ELIAS ANTONIO MORALES ROA, Venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad Nro. V-14.368.81, en mi carácter de Presidente de la compañía TRANSPORTE QUIROGA GARRIDO, C.A. Certifico la exactitud de la presente acta la cual fue tomada del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. (Fdo. ilegible). JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023. (FDOS.) ELIAS ANTONIO MORALES ROA, C.I. V-14368814. ABOG. REGISTRADOR, (FDO.) FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA. SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN. SEGÚN PLANILLA Nº 443.2023.3.670. (Fdo.) ABOG. FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA, REGISTRADOR.